

“2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBTTTIQA+

En el marco del **28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQA+**, la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas, a través de la Unidad de Igualdad de Género, realizó la difusión de un cartel conmemorativo en las redes sociales oficiales de esta dependencia, con la finalidad de promover el respeto a la diversidad, la igualdad de derechos y la no discriminación como principios fundamentales que deben regir el actuar institucional y la convivencia social.

Esta acción formó parte de las estrategias permanentes de comunicación institucional orientadas a fortalecer la cultura de los derechos humanos, contribuyendo a la sensibilización tanto del personal de la Secretaría como de la ciudadanía respecto a la importancia de reconocer y respetar la diversidad sexual y de género como parte de una sociedad plural, incluyente y democrática.

A través del mensaje difundido se reafirmó el compromiso de la Secretaría de Turismo con la construcción de espacios libres de cualquier forma de discriminación, violencia o exclusión, promoviendo el respeto a la dignidad humana sin distinción de orientación sexual, identidad o expresión de género.

La publicación destacó que el reconocimiento de la diversidad constituye un elemento indispensable para fortalecer la convivencia social, favoreciendo el ejercicio pleno de los derechos humanos y promoviendo ambientes laborales e institucionales donde todas las personas puedan desarrollarse en condiciones de igualdad y respeto.

Asimismo, la difusión de esta fecha conmemorativa permitió visibilizar el compromiso institucional de impulsar acciones encaminadas a prevenir conductas discriminatorias, estereotipos y prejuicios que históricamente han afectado a las personas de la diversidad sexual, fortaleciendo una cultura organizacional basada en la inclusión, la igualdad sustantiva y el respeto a la diversidad.

Como resultado de esta actividad, se fortaleció la difusión de mensajes institucionales con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, sensibilizando al personal y a la población que sigue los medios oficiales de comunicación de la Secretaría sobre la importancia de promover el respeto a la diversidad y la igualdad de derechos.

Asimismo, esta acción contribuyó al fortalecimiento de la imagen institucional como una dependencia comprometida con la construcción de espacios laborales incluyentes y libres de discriminación, impulsando una comunicación institucional responsable, respetuosa e incluyente.

OFICINA DE LA C. SECRETARIA

“2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

De igual forma, permitió reforzar el compromiso de la Secretaría de Turismo con la promoción de una cultura organizacional sustentada en la igualdad, la inclusión, la tolerancia y el respeto a la dignidad de todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad o expresión de género.

Se prevé continuar fortaleciendo las estrategias de difusión institucional mediante campañas informativas que promuevan el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva y la no discriminación, aprovechando los medios digitales como herramientas para sensibilizar al personal y a la ciudadanía sobre la importancia de construir una sociedad más incluyente.

Asimismo, la Unidad de Igualdad de Género continuará impulsando acciones de comunicación con perspectiva de género que contribuyan a erradicar prejuicios, estereotipos y prácticas discriminatorias, fortaleciendo una cultura institucional basada en la diversidad, el respeto y la igualdad de oportunidades.

Con estas acciones, la Secretaría de Turismo refrenda su compromiso con la promoción de políticas institucionales que favorezcan la inclusión, el reconocimiento de la diversidad y la protección de los derechos humanos, contribuyendo a la consolidación de una administración pública más igualitaria y libre de discriminación.

